



ACUERDO No. 014

POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA CONVOCA A ELECCIÓN DE DELEGADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL PERÍODO 2022-2024 Y ESTABLECE LAS FECHAS PARA EL PROCESO ELECTORAL

La Junta Directiva del Fondo de empleados de la Cámara de Comercio de Cali, en uso de sus atribuciones legales y las conferidas en el Estatuto y,

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a la Junta Directiva efectuar la convocatoria para elección de Delegados para que pueda realizarse Asamblea por Delegados.
2. Que se hace necesario establecer el cronograma del proceso de elección de Delegados período comprendido entre la Asamblea anual Ordinaria de 2022 y hasta la nueva elección de Delegados para la Asamblea anual Ordinaria de 2024.
3. Que la Junta Directiva ha reglamentado el proceso electoral, tal como la faculta su Estatuto Social y que dicho reglamento busca que el proceso de elección sea llevado a cabo con claridad, imparcialidad y transparencia dando amplia participación a los asociados.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Establecer el 20 de enero de 2022 como fecha de convocatoria y habilidad para la elección de los Delegados que asistirán a las Asambleas durante el período 2022 hasta la fecha en que se elijan los delegados para la Asamblea anual de 2024.

ARTICULO 2. Informar a los asociados que aspiren a elegir y/o ser elegidos Delegados, que tendrán plazo hasta el día 19 de enero de 2022, para ponerse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones estatutarias, reglamentarias, crediticias y de todo tipo con el Fondo de Empleados.

ARTÍCULO 3: Adoptar como normas para el proceso electoral, el Reglamento para elección de Delegados expedido por la Junta Directiva el cual será publicado el 20 de enero de 2022 por medio de correo electrónico y página web del fondo www.fondoavenir.com

ARTÍCULO 4: El número de Delegados a elegir en cada Zona Electoral, se determinará en forma proporcional al número de asociados hábiles a la fecha de convocatoria y conforme al Reglamento aprobado por la Junta Directiva.

ARTÍCULO 5: Establecer el siguiente calendario electoral:

ACTIVIDAD	FECHA
Aprobación Convocatoria, Reglamento para Elección de Delegados y nombramiento Comisión Central Escrutinios	Enero 13 de 2022
Publicación de listas de asociados hábiles e inhábiles suscrita por el Comité de Control social	Enero 14 a 19 de 2022 Página web, comunicación directa por correo electrónico
Publicación de Convocatoria a elección de Delegados y Reglamento de Elección de Delegados	Enero 20 de 2022 Página web, correo electrónico personal
Inscripción de aspirantes a Delegados	Enero 21 al 28 de 2022
Publicación de aspirantes inscritos	Enero 31 de 2022
Votaciones	Febrero 1 al 4 de 2022
Reunión de la Comisión Central para consolidar la información de la votación y emisión del acta de Elecciones	Febrero 7 de 2022 Hora: 10:00 a.m. Lugar: sala virtual teams
Publicación de Delegados elegidos	Febrero 8 de 2022
Convocatoria a Delegados para Asamblea	Febrero 9 de 2022
Capacitación para Delegados elegidos	Febrero 16 y 17 de 2022 Hora: 4:00 pm a 6:00 p.m. Lugar: sala virtual teams
Asamblea General Ordinaria de Delegados	Viernes 4 de Marzo de 2022 Hora: 5:30 p.m. Lugar: sala virtual zoom

ARTICULO 6: Establecer las zonas electorales y el número de delegados a elegir así:

ZONA ELECTORAL	EMPRESA	UBICACIÓN GEOGRAFICA
1	Cámara de Comercio de Cali, Invest Pacific Copropiedad Fondo de Empleados Centro de Innovación REDDI Pensionados Cámara de Comercio de Cali Asociados por extensión en cali	Cali Jamundí Yumbo Palmira
2	Cámara de Comercio de Tumaco Cámara de Comercio de Ipiales	Nariño
3	Cámara de Comercio de Buga Pensionados Cámara de Comercio de Buga	Buga
4	Cámara de Comercio de Tuluá Cámara de Comercio de Sevilla Asociados por extensión Tuluá y Sevilla Pensionados Cámara de Comercio Tuluá y Sevilla	Tuluá
5	Cámara de Comercio del Cauca Asociados por extensión en el Cauca Pensionados Cámara de Comercio del Cauca	Cauca
6	Cámara de Comercio de Putumayo Asociados por extensión en Putumayo	Putumayo
7	Cámara de Comercio de Buenaventura	Buenaventura

La Junta Directiva recomienda a los asociados revisar el Reglamento de elección de Delegados, participar activamente eligiendo y postulándose como elegible.

La capacidad de elegir y ser elegido, así como de participar en la Asamblea es un derecho de los asociados que en este año será por representación de Delegados.

Todo lo aquí indicado fue aprobado por la Junta Directiva en reunión extraordinaria celebrada el día 13 de enero de 2022 y la lista de asociados hábiles fue revisada y aprobada por el Comité de Control Social.

Para constancia se firma esta Convocatoria en Cali a los 13 días del mes de enero de 2022.



ANA MARIA VELEZ B.
Presidente (e) de Junta Directiva



VICTOR HUGO GONZALEZ
Secretario